



COLOMBIA >

Importante tradición y el espacio público de Barrancabermeja están en riesgo por proyecto de privatización

Infobae estuvo en el puerto petrolero donde las 33 mujeres que conforman la Asociación Paseo del Río, creen que hay 'gato encerrado' en el proyecto impulsado por la administración municipal

Por **Enrique Gamboa** y **Luisa F. Giraldo**

14 Ago, 2022

Compartir



En 1978, cuando aún no existían los 33 puestos de madera y después de concreto que hoy componen el Paseo del Río, Felicita llegó al muelle del distrito petrolero de Colombia a vender pescado frito con yuca.

No son días fáciles para las integrantes de la Asociación Paseo del Río, mujeres cabeza de familia que representan el amor por la tradición y la

LO ÚLTIMO



Así es el semisumergible que llenaron con tres toneladas de marihuana y fue interceptado por la Armada colombiana en el Pacífico

Hace 49 min

Por qué Melissa Martínez fue destacada como 'Mujer Orgullo de Colombia'

Karol G reveló por qué se hacía pasar por secretaria cuando comenzó su

gastronomía de [Barrancabermeja](#). Desde hace más de 50 años, 33 mujeres se ubican a pocos metros del río Magdalena para vender su comida tradicional: el bagre en salsa, el sancocho de cabeza, el bocachico y la viuda de doncella hacen parte de la cultura barranqueña que está a punto de tomar un giro radical.



Te puede interesar:

Fuga de presos en Santander: 7 reclusos se han escapado en las últimas 24 horas



Eso dicen las mujeres que han recibido de generación en generación el talento de la sazón de una comida típica de esta zona de Colombia. Tanto así, que **el 23 de julio de 2009 el gobernador de esa época, Horacio Serpa Uribe, declaró a Felicita Lara Durán, pionera de estas mujeres, como Patrimonio Cultural Viviente de la Ciudad de Barrancabermeja.**

En 1978, cuando aún no existían los 33 puestos, primero en madera y después de concreto, que hoy componen el Paseo del Río, Felicita llegó al muelle del distrito petrolero de Colombia a vender pescado frito con yuca.

Nunca se imaginó que en ese espacio reducido se empezaría a cocinar una cultura tradicional. Hoy, muchos años después, Felicita no vive en la ciudad, en su representación está su hija, Rosalía Campo, presidenta de la Asociación Paseo del Río.



carrera

James reveló cuáles fueron sus problemas con el entrenador Rafa Benítez en el Everton: "Me dijo que me fuera"

Carlos Vives anuncia su "Tour de los 30" con concierto en El Campín, en Bogotá



El 23 de julio de 2009 el gobernador de esa época de Santander, Horacio Serpa Uribe, declaró a Felicity Lara Durán, pionera de estas mujeres, como Patrimonio Cultural Viviente de la Ciudad de Barrancomera.

En el local doña Fela, el número 3 del Paseo del Río, Rosalía, además de ser auxiliar de enfermería, se convirtió en cocinera. De su mamá aprendió a preparar esos pescados que escasean cada vez más en el Magdalena Medio colombiano debido a la contaminación y malos tratos que han recibido sus fuentes de agua.

Te puede interesar:

Aumento salarial superior al 14%, reducción de trabajadores temporales y casi \$30 mil millones en inversión social: lo que lograron los sindicatos de Ecopetrol



El frito sudado, la técnica de cocción por la que se diferencia la gastronomía barranqueña, se convirtió en el lema de campaña del actual alcalde de Barrancomera, Alfonso Eljach Manrique. En octubre de 2019 y con el aval del [Movimiento Alternativo Indígena y Social \(Mais\)](#) se ganó el derecho de administrar la ciudad con 55.815 votos. La mayoría de las mujeres que hacen parte de la

asociación votaron por él y hoy reconocen que ese voto las puede llevar a la quiebra y a la pobreza definitiva.

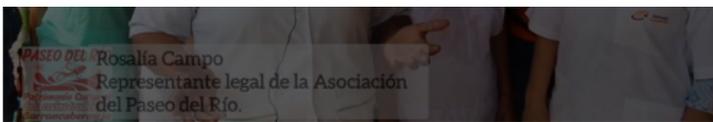
Le puede interesar: [Yuli Velásquez y la lucha medioambiental por la ciénaga de San Silvestre que le ha costado tres atentados contra su vida](#)

El cambio al que estas mujeres se oponen se llama: Mercado Gastronómico Mirador Paseo del Río. La idea que impulsan el Distrito de Barrancabermeja, en cabeza de Eljach Manrique, **Ecopetrol**, como entidad que entregará los recursos y el Empresa Puerta de Oro, encargada de la operación y la administración del Mercado Gastronómico, tiene como objetivo quitar los 33 puestos de comida típica que se ubican a pocos metros del río Magdalena, e ingresarlos a un centro comercial de tres pisos y 52 cocinas a 200 metros de donde se encuentran actualmente.

“Con el proyecto de modernización del muelle local, el alcalde de Barrancabermeja quiere camuflar un negocio privado con recursos públicos, provenientes de **Ecopetrol, incrementando la desigualdad social y constituyendo un nuevo elefante blanco en la ciudad”, se lee en una de las siete razones que las mujeres le presentan a la ciudad para defender su lugar.**

En el decreto firmado por [Horacio Serpa Uribe](#) se le reconoció a Felicita Lara Durán su valor cultural por “el ejercicio de su saber específico al interior de su lugar de origen”.





El cambio al que estas mujeres se oponen se llama: El Mercado Gastronómico Mirador del Río.

A través de una campaña cívica, estas mujeres ya han recolectado más de 10.000 firmas para que se les respete su lugar de origen. Taxistas, pescadores, empleados de servicios públicos, estudiantes, comerciantes y demás habitantes de la ciudad encuentran en el Paseo del Río la comida perfecta para acompañar sus días. **Un precio justo en sus platos (van desde 7.000 hasta 30.000 pesos), el sabor característico de su comida típica y el río Magdalena de acompañante, están cerca de quedar en el pasado por el proyecto privado que se disfraza de público.**

Te puede interesar:

Katherine Miranda y José Antonio Ocampo le lanzaron advertencia al nuevo ministro de Hacienda



Estas mujeres que han trabajado unidas, siempre en pro de mantener viva la tradición de una ciudad, creen que hay 'gato encerrado' en el proyecto impulsado desde el Distrito de Barrancabermeja.

"El temor que nosotras tenemos es que el Gobierno local nos saque, nos pase para el mirador y a los tres, cuatro meses, nos diga que les tenemos que firmar un papel con el poder de nuestros negocios y nos los quiten, porque no pudimos pagar las responsabilidades. Es la mejor manera que tienen para sacarnos de acá. De quebrarnos", le dijo Rosalía Campo a Infobae Colombia mientras cocinaba un bocachico frito sudado.

Las primeras sospechas de las mujeres nacen de las contradicciones que se han venido presentando desde la alcaldía de Eljach Manrique y la empresa barranquillera, Puerta de Oro.

A través de un derecho de petición que le respondió la secretaria de Infraestructura de Barrancabermeja, Rosalía Solórzano Ángulo, el 12 de mayo de 2022 al apoderado de la Asociación Paseo del Río, el abogado Rafael Leonardo Granados Cárdenas, **se le informó que el Mercado Gastronómico Mirador del Río es de uso público, por lo cual no se pueden tener contratos de arrendamiento.**

Por su parte, en el modelo financiero presentado en julio de 2021 por la empresa Puerta de Oro, y que está proyectado para 20 años de operación, se establece que el Mercado Gastronómico funcionaría en un edificio de tres niveles en los cuales se contaría con un total de 52 cocinas; 42 serían calientes y semicalientes y 10 cocinas frías. Sobre el malecón donde se encuentran actualmente los puestos de estas mujeres, se contaría con tres locales de 15 m² cada uno, aproximadamente.





Lugar donde se tiene planeado la construcción del Mercado Gastronómico Mirador Paseo del Río

Para los ingresos que contempla el proyecto, Puerta de Oro indica que habría una contraprestación fija, el cual sería un canon de arrendamiento. Para establecer los precios hizo una búsqueda y comparación de diferentes locales comerciales privados en la ciudad de Barrancabermeja.

De acuerdo con esta información, se determinó para el modelo financiero una contraprestación de \$130.000 pesos por m2 y \$ 55.000 por m2 para administración, que se pagarían mensualmente. Otra fuente de ingreso sería el derecho a piso o valor único de entrada, en el que se establece un valor de \$1.000.000 de pesos por m2, por cada local.

ÁREAS COCINAS - NIVEL 1 / M2	Contraprestación mensual	Admon mensual	Derecho a piso - Valor único	ÁREAS COCINAS - NIVEL 1 / M2	Contraprestación mensual	Admon mensual	Derecho a piso - Valor único
9,60	1.247.350	527.725	9.595.000	10,32	1.340.950	567.325	10.315.000
10,13	1.317.030	557.205	10.131.000	13,28	1.726.140	730.290	13.278.000
10,82	1.406.340	594.990	10.818.000	13,12	1.705.600	721.600	13.120.000
13,18	1.713.140	724.790	13.178.000	9,67	1.257.490	532.015	9.673.000
11,84	1.539.330	651.255	11.841.000	10,05	1.306.760	552.860	10.052.000
11,77	1.529.710	647.185	11.767.000	11,95	1.553.240	657.140	11.948.000
12,94	1.682.720	711.920	12.944.000	9,72	1.263.470	534.545	9.719.000
14,12	1.835.730	776.655	14.121.000	6,16	800.280	338.580	6.156.000
13,71	1.781.780	753.830	13.706.000	6,16	800.280	338.580	6.156.000

ÁREAS COCINAS - NIVEL 2 / M2	Contraprestación mensual	Admon mensual	Derecho a piso - Valor único	ÁREAS COCINAS - NIVEL 2 / M2	Contraprestación mensual	Admon mensual	Derecho a piso - Valor único
9,60	1.247.350	527.725	9.595.000	13,16	1.711.190	723.965	13.163.000
10,13	1.317.030	557.205	10.131.000	13,12	1.705.600	721.600	13.120.000
10,82	1.406.340	594.990	10.818.000	9,67	1.257.490	532.015	9.673.000
13,18	1.713.140	724.790	13.178.000	10,05	1.306.760	552.860	10.052.000
11,84	1.539.330	651.255	11.841.000	11,95	1.553.240	657.140	11.948.000
11,77	1.529.710	647.185	11.767.000	9,72	1.263.470	534.545	9.719.000
12,94	1.682.720	711.920	12.944.000	6,16	800.280	338.580	6.156.000
14,12	1.835.730	776.655	14.121.000	6,16	800.280	338.580	6.156.000
13,71	1.781.780	753.830	13.706.000	6,16	800.280	338.580	6.156.000
10,32	1.340.950	567.325	10.315.000	6,16	800.280	338.580	6.156.000

De acuerdo con esta información se determinó para el modelo financiero una contraprestación de \$130.000 pesos por m2 y \$ 55.000 por m2 para administración, que se pagarían mensualmente. Otra fuente de ingreso sería el derecho a piso o valor único de entrada, donde se establece un valor de \$1.000.000 de pesos por m2, por cada local.

Siguiendo con lo establecido en el informe de viabilidad financiera presentado por la empresa barranquillera, la cual nació como una sociedad de economía mixta del orden distrital con participación del 60% de capital público, por lo que es similar al

del 92 % de capital público, por lo que se asimilará al Régimen de Empresas Industriales del Estado, Puerta de Oro solo será el operador y administrador del proyecto, ya que no realizará ninguna inversión en la ciudad de Barrancabermeja, ni en el proyecto. Aun así, recibiría utilidades cercanas a los 4 mil millones de pesos en el tiempo de operación.



	Escenario 1	Escenario 2	Escenario 3
INGRESOS	40.873	39.773	39.998
UTILIDAD NETA PARA OPERADOR 20 AÑOS	4.125	3.382	3.537

Ingresos de utilidad neta para operador a 20 años. (Captura de pantalla del modelo de financiamiento de Puerta de Oro)

“No se contemplan inversiones a realizar en este modelo, pues el edificio sería propiedad del distrito de Barrancabermeja. Las adecuaciones para cada cocina no se contemplan en este modelo financiero, pues se deberán realizar de manera personalizada por cada uno de estos negocios, ya que cada uno manejaría sus equipos, utensilios e incluso su propia imagen publicitaria”, indica el informe de viabilidad de Puerta de Oro. Es decir, las mujeres deberán asumir el costo de adecuación de sus cocinas.

En este punto se presenta una contradicción, puesto que la Secretaría de Infraestructura de Barrancabermeja indicó en el derecho de petición que le respondió al abogado Leonardo Granados que el Mercado Gastronómico es un bien de interés cultural y, por lo tanto, no pueden existir contratos de arrendamiento:

“Se reitera que el proyecto Mirador del Río no puede ser un “negocio privado” dado que el Distrito ha adquirido la totalidad de los predios y la edificación se constituye como un bien de uso público, configurados como bienes de dominio público que se caracterizan por su afectación a una finalidad pública, porque su uso y goce pertenecen a la comunidad, por motivos de interés general(...) Enunciado lo anterior, la normativa vigente expresa entonces que para la explotación de bienes de uso público no se puede utilizar el contrato de

arrendamiento”, sostuvo la entidad.

Desde Barrancabermeja se preguntan, ¿cuál es el motivo por el cual no se pensó en remodelar el lugar y articularlo al malecón, sin necesidad de trasladar a las comerciantes del Paseo del Río?

Infobae Colombia visitó Barrancabermeja y habló con Magali Vásquez, Sara Moreno y Rosalía Campo, líderes de la Asociación Paseo del Río, quienes confirmaron que ellas no se oponen al desarrollo de la ciudad, como se lo han hecho saber desde la alcaldía de Eljach Manrique.

Lo que ellas piden es que los recursos públicos sean destinados para satisfacer y cumplir con las necesidades de su comunidad. Cuando se les preguntó cómo usarían los 24 mil millones de pesos que costaría la construcción del Mercado Gastronómico Mirador Paseo del Río coincidieron en decir que lo primero que necesitan es la adecuación y mejoramiento del muelle del malecón.

El 25 de octubre de 2021 **Ecopetrol** le confirmó al alcalde Alfonso Eljach Manrique la intención de cofinanciación del proyecto Mercado Gastronómico Mirador Paseo del Río. Este acuerdo se dio según se indica en el documento en el que se suscribe por ambas partes, y se firmó el 22 de noviembre de 2021: “aunar esfuerzos para la construcción y dotación del mercado gastronómico mirador del río y acciones complementarias en el distrito de Barrancabermeja”.

Así se estableció en el convenio interadministrativo de cooperación.

“El aporte de **Ecopetrol será de veintidós mil doscientos cincuenta y cinco millones ochocientos sesenta y ocho mil seiscientos veintiséis pesos**

colombianos (\$ 22.255.868.626). Por otra parte, el distrito de Barrancabermeja aportará un valor de dos mil cuarenta y cuatro millones trescientos sesenta y cinco mil novecientos noventa y dos pesos colombianos (\$ 2.044.365.992) por medio del cual se adicionan recursos del sistema general de regalías al presupuesto general de rentas y gastos de la entidad ejecutora para el Bienio 2021-2022, y aportará en especie un valor de trescientos sesenta millones de pesos colombianos (\$360.000.000,00).

	Aportes en Dinero	Aportes en especie	(%) TOTAL DE APORTES	Total
ECOPETROL aportará un valor de	\$ 22.255.868.626,00	\$ 0	90,25%	\$ 22.255.868.626,00
EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA aportará un valor de	\$ 2.044.365.992,00	\$ 360.000.000,00	9,75%	\$ 2.404.365.992,00
Totales	\$ 24.300.234.618,00	\$ 360.000.000,00		\$ 24.660.234.618,00

El 25 de octubre de 2021 [Ecopetrol](#) le confirmó al alcalde Alfonso Eljach Manrique la intención de cofinanciación del proyecto Mercado Gastronómico Mirador Paseo del Río

Deterioro del muelle: una presión para el desalojo

El 30 de agosto de 2018 la alcaldía distrital, mediante el decreto 330 del mismo año, impartió la orden de calamidad pública en el Municipio de Barrancabermeja “por los graves colapsos y socavaciones que se presentan en todo el tablestacado de contención del Muelle de la ciudad y taludes aledaños, desde la desembocadura del caño Cardales hasta el puerto fluvial Yuma”.

En su decisión, la administración determinó que la **calamidad pública** se extendería por el término de seis meses y prorrogable un tiempo igual, **con la finalidad de que se atendiera de forma directa por la entidad con acciones tendientes a mitigar tal situación, como la construcción del tablestacado pertinente.**

Le puede interesar: [Rodarán cabezas de Ecopetrol en el gobierno Petro: MinHacienda reveló que pedirán dos renuncias de la junta directiva](#)

A raíz de esto, la Asociación Paseo del Río de Barrancabermeja presentó el 12 de septiembre de 2021 una acción de tutela ante el juzgado quinto municipal, argumentando una presunta violación del derecho fundamental al mínimo vital, porque los hundimientos que se están presentando ponen en riesgo la vida de quienes allí laboran.

Cuatro años después de la emergencia declarada por el distrito de Barrancabermeja, los arreglos aún no llegan.

Sumado al desacato por la no adecuación del muelle, desde hace dos meses, funcionarios de la administración distrital han realizado trabajos de rompimiento en el lugar, sin ningún objetivo en concreto, así lo dice Sara Moreno y en eso concuerda su abogado, Leonardo Granados.



La Asociación Paseo del Río de Barrancabermeja presentó el 12 de septiembre de 2021 una acción de tutela ante el juzgado quinto municipal, argumentando una presunta violación del derecho

fundamental al mínimo vital,

Para las mujeres, estas acciones son una presión que hacen desde la administración de Eljach Manrique para desalojarlas del lugar de origen de su comida tradicional. Las afectadas coincidieron en afirmar que es crucial el arreglo del muelle para poder ampliar sus negocios. Una de las razones por las que la ciudadanía barranqueña llega diariamente a los 33 negocios que hay allí es poder disfrutar de su gastronomía al lado del río Magdalena, con la compañía de la brisa que ayuda a soportar el calor de la ciudad.

Para la Asociación Paseo del Río, **el alcalde Alfonso Eljach Manrique les debe muchas respuestas.** La primera es, si el mercado gastronómico es un bien de uso público, ¿por qué en el informe de viabilidad de la empresa Puerta de Oro se establece un contrato de arrendamiento y de administración?

Otra duda que queda es: ¿por qué no realizó un acta de concertación con las mujeres respecto al proyecto de mercado gastronómico? y van más allá y cuestionan ¿quién pone el mobiliario del mercado gastronómico? **Ecopetro** indica que da la dotación, pero en el informe de viabilidad se dice que ese gasto corre por cuenta de las mujeres. ¿Por qué dicen desde el distrito que no hay bienes de interés cultural en la zona de influencia del mercado gastronómico, cuando existe el acuerdo 018 de 2002 que los declara?

Infobae Colombia intentó comunicarse con la Empresa Puerta de Oro y con la Alcaldía de Barrancabermeja. Colaboradores del alcalde Alfonso Eljach Manrique, le aseguraron a este medio de comunicación que **todavía se está en el proceso de consolidación de la información.**



Desde hace dos meses, funcionarios de la administración distrital han realizado trabajos de rompimiento en el lugar, sin ningún objetivo en concreto

Magali Vásquez lleva treinta años en el paseo del río. Su local, el número 39, es uno de lo más concurridos los fines de semana, a pesar de competir con 32 cocinas, estas mujeres trabajan unidas para que a ninguna le haga falta algo. Con los ojos puestos en el río Magdalena aseguró que de construirse el Mercado Gastronómico no tendría acogida dentro de la cultura barranqueña. “Eso pegará los dos o tres primeros meses”.

Ya son tres décadas las que lleva trabajando en el muelle de Barrancabermeja. Tiempo en el que ha ayudado a consolidar una cultura popular. **Lo que más le duele de la construcción de este proyecto impulsado por el Distrito de Barrancabermeja es que se lo van a quitar a gente de su comunidad**

que se le van a quitar a gente de la comunidad.

“Lo van a manejar gente de Barranquilla. Le van a dar todo a ellos. Esto es un elefante blanco. Además de nuestras 32 cocinas le va a meter 23 más. En Barranca no hay tanta cobertura para ese tipo de turismo”.



En el local doña Fela, el número 3 del Paseo del Río, Rosalía, a pesar de ser auxiliar de enfermería, se convirtió en cocinera. De su mamá aprendió a cocinar estos pescados que escasean cada vez en el Magdalena Medio colombiano debido a la contaminación y malos tratos que han recibido sus fuentes de aguas. El frito sudado, la técnica de cocción por la que se diferencia la gastronomía barranqueña, se convirtió en el lema de campaña del actual alcalde de Barrancabermeja, Alfonso Eljach Manrique.

SEGUIR LEYENDO:

[Ecopetrol hizo un nuevo descubrimiento de gas en el Caribe colombiano](#)

[Registra nuevo ataque contra los pescadores artesanales en Barrancabermeja](#)

[Álvaro Uribe confirmó que devolvió al vendedor el polémico predio del "Ubérrimo"](#)

+ Temas Relacionados

Mercado Gastronómico Mirador Paseo del Río

Colombia - Noticias

Colombia - Actualidad

Ecopetrol

Alfonso Eljach Manrique

Barrancabermeja

Paseo del Río

Más leídas América

Mundial Sub 20: Ecuador
vence 7-0 a Fiyi y Estados



Guinea 7-0 a Fiji y Estados Unidos vence 2-0 a Eslovaquia



Los cuatro seleccionados bajan el telón de su zona. Luego, al unísono con la Argentina, chocarán Uzbekistán y Guatemala para cerrar el Grupo A desde las 18

Argentina confirmó su formación para enfrentar a Nueva Zelanda en el Mundial Sub 20: Mascherano hará ocho cambios



Con una rotación importante, los dirigidos por el Jefecito cerrará su participación en el Grupo A ante su escolta. Desde las 18, por TV Pública, TyC Sports y DirecTV

Como nació el Vengador Oscuro, el creador de los virus informáticos más peligrosos del mundo



En la década del 80, Bulgaria era un lugar prolífico para el desarrollo de hackers y cientos de jóvenes se divertían causando estragos a escala global

Así es el semisumergible que llenaron con tres toneladas de marihuana y fue interceptado por la Armada colombiana en el Pacífico



Las autoridades confirmaron que el cargamento de marihuana pesaba 3.319 kilogramos

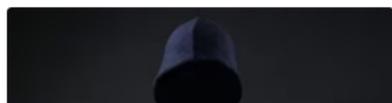
Por qué Melissa Martínez fue destacada como 'Mujer Orgullo de Colombia'



La conocida presentadora dedicó el galardón recibido a su madre, quien estaba de cumpleaños

MÁS NOTICIAS

MUNDO



ENTRETENIMIENTO



DEPORTES



Como nació el Vengador Oscuro, el creador de los virus informáticos más peligrosos del mundo

Hace 41 min

Se reveló el tráiler de "Secuestro aéreo", un nuevo thriller con Idris Elba

Hace 1 hora

Argentina confirmó su formación para enfrentar a Nueva Zelanda en el Mundial Sub 20: Mascherano hará ocho cambios

Hace 6 min

Fuerte repudio a las alusiones al Holocausto de Roger Waters en su show en Berlín: "Es uno de los mayores enemigos de los judíos"

La policía de Berlín investiga a Roger Waters tras lucir un disfraz que glorificaría al nazismo

Lula da Silva rechazó la invitación de Putin al foro económico que organiza el Kremlin: "No puedo ir a Rusia en este momento"

Conoce la historia de la bandera del Tahuantinsuyo y el significado de sus colores

La emotiva actuación de 'Messi', el border collie premiado en Cannes

La policía de Berlín investiga a Roger Waters tras lucir un disfraz que glorificaría al nazismo

"Succession": hora de estreno, título, duración y más sobre el episodio final

"Ni de aquí, ni de China": la nueva serie de Disney+ con dos ganadores del Oscar en su elenco

Mundial Sub 20: Ecuador golea 7-0 a Fiji y Estados Unidos vence 1-0 a Eslovaquia

El compañero más gracioso, su ídolo y el mejor cebando mate: las confesiones del Colo Barco en la concentración del Sub 20

Atlético Tucumán-Arsenal, una verdadera final por eludir el descenso: hora, TV y formaciones

El impactante cabezazo que terminó con Mauro Boselli ensangrentado y un jugador paraguayo sin un diente

infobae

Seguinos:



Secciones

Argentina
América
México
Colombia
RSS
Perú

Últimas Noticias

Contáctenos

Redacción
Empleo
Contacto Comercial

Legales

Términos y Condiciones
Política de Privacidad